

Del purgatorio a la libertad



Bogotá
2012



Del purgatorio a la libertad

Presentado a:

Presentado por: Consuelo Esperanza González Reyes

Universidad "Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario".

Escuela de Ciencias Humanas

Programa de Periodismo y Opinión Pública

Tutor: Sandra Ruíz.

Año 2012

INDICE

- * Del purgatorio a la libertad.....1
- De eso se trata, del poder para elegir.....14
- * Esperando que la justicia divina,
prime sobre la humana.....38
- * << El pan de vida, así se va
a llamar la panadería >>55
- * Yo tengo un plan: ayudar
inspirado en lo que viví.....78
- * Recorridos.....102
- * Agradecimientos109

Del purgatorio a la libertad

Apenas comenzaba mi recorrido del día, no más de 50 pasos habría dado desde ese portón inmenso, macizo y gris hasta el pasillo, cuando ya quería estar afuera.

«Descúbrase el brazo por favor», dijo con voz recia el hombre ubicado a la entrada; subí la manga de la camisa hasta el codo y él, de inmediato, imprimió en mi antebrazo el sello. Y no es una metáfora, ni mucho menos, esa inscripción que él dejó fue la primera de las tres que luciría en el brazo ese día, y así mismo cada nueva jornada de visita.

Herramientas del oficio en mano, documento de identidad y cartas listas para el ingreso, sellos a la vista y, claro, mi mano derecha sig-

nando la señal de la cruz. Ese fue el ritual de entrada a un lugar impactante, cuyos olores, sonidos y colores se grabaron en mi mente.

Allí el olor es seco, penetrante, es una mezcla entre el tufo del hierro, del polvo y del cemento, todo ello combinado con la suma del humor de cinco mil almas, dos mil quinientas más de las que deberían congregarse en ese lugar.

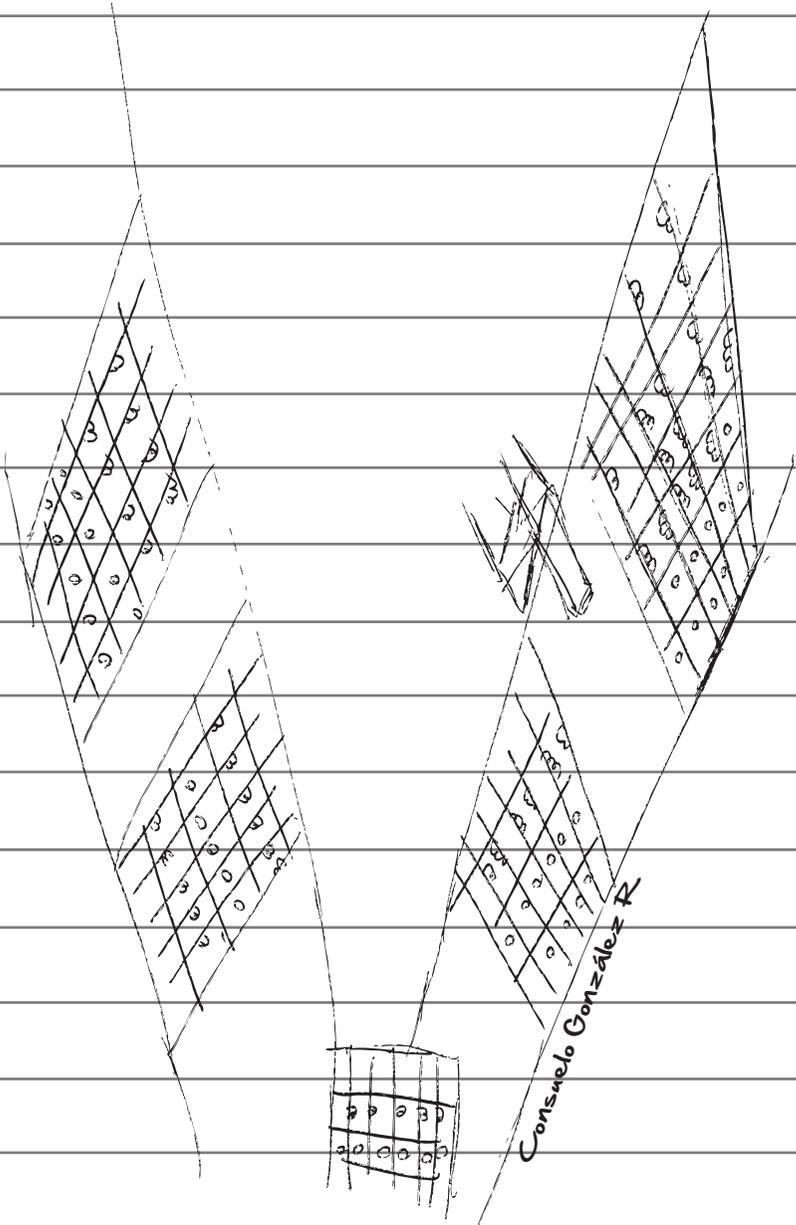
El color allí es en sí mismo una experiencia extraña que logra estremecer. El lugar tiene los tonos de un círculo cromático en el que solo se combinan el negro y el blanco, interactuando en todas sus posibles intensidades. Bueno, los sonidos son otra sorpresa, porque allí todo suena, se escuchan la tristeza, la rabia, el odio, pero también las rejas que contienen a la tris-

teza, a la rabia y al odio. Suena el bolillo que apacigua a esas tres fieras. Y más tenue se escucha mi libreta y el rodar de la punta de mi pluma.

Recordar esos olores, sonidos y colores invita a sentir por qué allí el tiempo es tan eterno, la alegría tan fugaz, los sueños tan esquivos y la libertad tan anhelada.

Destellos de almas, barullo de almas. De lejos todas lucen parecidas y se perciben casi iguales. Solo adentrándose en el recinto, con sigilo, tratando de no despertar más curiosidad de la necesaria, es como se logra distinguir a cada una, ver dentro de ellas.

Pensar en esas almas hace recordar que en



tiempos pretéritos, por allá en el Siglo XVI, en medio de una agreste lucha del catolicismo en su afán por convertirse en el bastión de las sociedades, nacieron los Tribunales de Penas del Santo Oficio, que asumieron la responsabilidad de decidir la condena o el perdón de quienes eran juzgados.

Entonces se usaron métodos como el del peso del alma para determinar si alguien era digno de continuar viviendo, o si por el contrario debía ser condenado a muerte. A los hombres se les pesaba y esa medición se comparaba con unas tablas que contenían promedios entre el peso y la estatura, y si el resultado no correspondía con lo estipulado, y estaba por debajo, se concluía que aquel simplemente no tenía alma, que era un hereje, un brujo, un perfecto

candidato a la pena capital.

¿En este lugar se pesa el alma?, «no», me respondió Manuel, mi compañero de visita, «Debería pesarse en realidad para dimensionar la humanidad del empaque que la contiene, pero no, suele haber en este lugar un método diferente para decidir sobre el otro, algo que tiene mayor confiabilidad que el peso del alma, se trata del peso del poder».

Luego de un silencio mutuo, Manuel me dijo en tono bajo: «tranquila, no muestre temor, comprendo que esto intimida, pero adelante, salude a todo el mundo, sonría y no indague mucho con la mirada».

Este es el patio dos. Aquí están los sindicatos

por delitos comunes: atraco callejero, hurto a residencia, lesiones personales, falsedad en documento, inasistencia alimentaria, delitos como esos que tienen un perfil bajo, al menos a los ojos de los hombres», así me lo hizo saber el pastor Manuel, durante nuestro primer recorrido por la cárcel.

Lo hice entonces, caminé con él y saludé a todo aquel que cruzaba su mirada con la mía, algunos respondían, otros no; algunos me observaban con coquetería y otros con desconfianza, todos seguían mi andar. Y es lógico porque ahí, en medio de tanto gris, yo era un elemento distractor, era un alma diferente, una que lucía, olía y sonaba a libertad.

Aproximadamente 400 metros cuadrados

atestados, hasta ese momento solo de siluetas, sin rostro, indefinidas, sombras, que fueron tomando forma con el paso de los minutos, mostraron una sonrisa y expresaron cosas como: «hermana, bienvenida».

Por estar allí con Manuel y con los miembros de su congregación me transformé de manera automática en hermana: la hermana Consuelo. Y aunque al principio me generó algo de incomformidad porque pensaba que no me era propio, ni por sangre, ni por sacramento del orden, finalmente llegué a sentir que comenzaba a serlo un poco, por humanidad, por solidaridad con aquellos que al darme ese título me otorgaban junto con él un privilegio, el de desnudar sus sentimientos y sus pensamientos.

Al comienzo el tiempo permitido para la visita -dos horas en la mañana y dos más en la tarde- transcurría despacio, porque la soledad se eterniza en la memoria, pero luego el silencio se rompió y los seres se hicieron rostros, y de ellos manaron voces, y ellas conformaban nombres, y esos nombres a su vez se convirtieron en padres, hijos, esposos, abuelos, y justo cuando se hacían carne sus historias, los minutos se tornaban escasos.

Siempre escaso, así fue el tiempo en ese recorrido por el suroccidente, el nororiente y el sur de la ciudad, que seguía una ruta trazada por barrotes y enmarañada entre pabellones, celdas y calabozos. Un derrotero que me llevó hacia el mundo de tinieblas que vive cada interno, y simultáneamente hacia el manantial de luz

que se halla en muchos de ellos, que en medio de la adversidad les permite mantener la fe, las ilusiones.

Tres puntos en una geografía inmensa dispuesta para el encierro en este país, centraron mi atención: la cárcel Modelo de Bogotá, la penitenciaría La Picota y la Reclusión de Mujeres El Buen Pastor. En todas ellas, en alguna esquina de un muro, se lee una inscripción que dice: «Con el estudio, el trabajo y la disciplina romperás las cadenas del cautiverio, porque el estudio eleva, el trabajo redime y la disciplina libera».

Ante la inspiradora leyenda que visita a visita encontraba en algún punto de mi recorrido, decidí interrogar de nuevo a

Manuel: ¡aquí la gente permanece encadenada?, a lo que él respondió: «Algunos sí, pero no de pies o manos, algunos siguen encadenados al ocio, a la apatía, a la autocompasión, pero otros no, algunos con gran esfuerzo logran romper esas cadenas, y por uno de ellos que lo logre vale la pena cualquier esfuerzo».

Rompen las cadenas, ¿y que hacen luego de lograrlo?: «vuelven a casa, a ese hogar donde les aguarda su familia, y trabajan y son útiles»; ¿y los que no?: «vuelven a esta, su casa. Este se vuelve el hogar de muchos».

Vuelven aquí, ¿cuántos?, eso no logré saberlo con exactitud porque ni las autoridades, ni el Ministerio de Justicia, saben a ciencia cierta

cuál es el porcentaje de reincidentes; lo que sí se sabe es que nuevas cárceles se construyen y otras más se amplían, pero pese a ello las prisiones siguen llenas, hacinadas.

La ruta recorrida me dejó una larga lista de apuntes, varios conocidos, muchas inquietudes, y una admiración especial por cuatro de esas almas que rondaban los patios por donde anduve.

Antonio, Ramón, Diana y Celestino, protagonistas de un recorrido hacia la libertad, testimonios vívidos de la fortaleza que el hombre, por fe en Dios, por confianza en sí mismo o por una mano que le brinda apoyo, puede llegar a mostrar en momentos como esos en los que la humanidad se ve tan golpeada, se hiere, la

paciencia se agota, las ilusiones se esfuman, los sueños se ocultan y la vida, simplemente pasa y pasa.

Al salir de cada prisión atravesando esas enormes puertas de hierro de color "gris lamento", era inevitable que las calles, los transeúntes, los carros y sus pitos, y todo allí fuera motivo de celebración, como inevitable era también recordar a estos cuatro seres, humanos, suspirar profundo y decir: gracias Señor por la libertad.

De eso se trata, del poder para elegir

«No sé decirle si la vida comienza o termina aquí, bueno, en realidad creo que son ambas cosas».

A los 28 años «lo cogieron» dice él, en plena madrugada, y justo cuando los sueños se tornaban cada vez mejores.

Antonio fue capturado por las autoridades en momentos en que se encontraba en su casa en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca), descansando, en compañía de una bella dama, «la de turno» reconoce con vergüenza, según lo refleja un tono rosa en sus mejillas, que contrasta con una tímida sonrisa.

«En ese momento me estaba soñando que una mona muy bonita me acariciaba la cara, después me daba la mano y me decía que la acompañara. Luego la manito tierna de esa mona se convirtió en un brazo, pesado, brusco, y las sugestivas palabras de esa dama se volvieron voces, voces graves que decían: búsquelo, ahí está, cójalo que se nos vuelva y finalmente, está capturado. De eso hace ya trece años».

Hace trece años Antonio fue capturado, judicializado, enjuiciado y finalmente condenado a una pena de 31 años, por los delitos de homicidio agravado, narcotráfico y lavado de dinero.

¿Usted, cuando pequeño, qué soñaba ser de adulto?: «todo menos asesino, narcotraficante y

mucho menos preso. Si acaso guardián de malhechores porque cuando uno es niño siempre sueña con ser el bueno de la película, el héroe, pero jamás un interno».

¿Y si no soñaba con esto, qué pasó?: «pues pasó el hambre por la casa, pasó mi mamá fregándose como una mula para darnos de comer a cuatro niños, pasó un papá irresponsable que nos abandonó, pasó la falta de educación y lo más grave, pasó que no nos acordamos de Dios, y cuando no hay Dios en la vida de uno, solo se cometen errores».

Hoy Antonio, a pocos días de cumplir sus 41 años, es un hombre pausado, con una mirada tranquila, con especial sentido del humor y según lo dice, con el alma libre de culpas y

«llena del amor del Padre». Pero eso no siempre fue así, no lo fue hace 25 años, cuando incurcionaba en el mundo de lo ilícito, ni tampoco lo fue hace trece, cuando llegó a la cárcel Picota de Bogotá.



«Uno en plena adolescencia, quiere hacer parte de los duros, quiere salir con las niñas más bonitas, pero en realidad pasa hambre y otras necesidades, con la mamá ocupada de tiempo completo, sin espacio para estar pendiente de filtrar lo malo y decantar lo bueno. Ahí es cuando uno se rodea de compañías negativas, y cuando -perdóneme la expresión- se jode. Me empezaron a proponer negocios que yo veía sencillos y que me generaban buena plata, entonces uno acepta y de ahí en adelante quién dijo miedo, ténganse todos que ahí va el rey

del mundo».

El «rey del mundo» comenzó haciendo «vueltas pequeñas» que iban desde «entregar paquetes a desconocidos», pasando por «soplar información sobre personajes de fotografías», hasta, comenta Antonio con dolor, «creerse Dios para decidir sobre la vida de otros».

«El poder es un tobogán de sentimientos y de riesgos» Para este hombre, si se es inteligente el poder se aprovecha para bien, pero si no, «es la boleta de entrada a un túnel de errores, un túnel no, un laberinto».

La mirada inocente del niño que algún día fue Antonio, fue transformada poco a poco en la de un hombre pleno de ambición, lujuria, odios

y engaños. Las necesidades que acompañaron su infancia pasaron a ser el dinero, las mujeres, casas, carros y lujos en general. Esa era su particular carta de valores. La libertad del niño que corría por las calles detrás de una pelota de fútbol y luego iba hacia los brazos de una madre, se transformó en caletas, en escondites y años más tarde, en una prisión.

Antonio fija la mirada en sus manos y luego, por un instante, olvida su historia. Une sus manos y comienza a aplaudir, mientras entona junto con algunos de sus compañeros de patio y con los miembros de la iglesia que ese día los visitan, un canto de alabanza a Dios.

Son casi las 11 de la mañana y un grupo de aproximadamente 15 personas forman una ron-

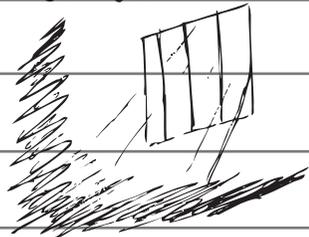
da, canta y ora en un extremo de ese patio; en el resto del lugar los demás internos realizan diferentes actividades, que van desde burlarse de los pastores y sus fieles, hasta jugar microfútbol, fumar un cigarro o simplemente inspeccionar el panorama.



«Yo era bonito, bueno es que mi mamá es bonita. A mi papá no lo conocí, pero ya lo perdoné. Yo era un moreno flaquito, de pelo liso, ojos cafés y con un "tumbaó" especial. La vaina es que éramos pobres y eso para mí en algún momento de la vida se convirtió en un problema. Era un duro para el fútbol, todavía juego alquito aquí, pero mi sueño, claro que sí, ese era mi sueño, era jugar con la selección de fútbol de Colombia, para que luego me comprara la de Brasil».

Con algo de picardía y un buen toque de ironía agrega Antonio: «y vea a dónde fue a parar el rey del mundo, al palacio del hampa, rodeado por la crema y nata de la sociedad del crimen, durmiendo en un refinado lecho de cemento y comiendo la que sabemos».

Y es que en la década de los 80, cuando Antonio incursionaba en el oscuro mundo de la delincuencia, Colombia vivía una de las etapas más complejas de su historia, historia en la que resuenan frases tan célebres como la del ex-presidente Julio César Turbay (1978-1982), quien anunció con desparpajo que "la corrupción debía ser llevada a sus justas proporciones".



Historia también de violencia y de muerte, en la que hechos como la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, el 6 de noviembre de 1985, o el posterior asesinato del líder liberal Luis Carlos Galán en agosto de 1989, se conjugaban para oscurecer aún más el panorama ya ensombrecido por el poder corruptor del narcotráfico, industria de dinero y muerte.

«Producción, distribución y venta de un polvo blanco que los capos convertían en oro, de ese con el que se compraban dignidades, se intercambiaban valores, se ponía precio a la vida, y se transformaban la inocencia y la imaginación de un niño en estiércol, en abono para la ambición, el delito y la corrupción.

«Si yo hubiera ido a una escuela con juicio, o si mi mamá hubiera tenido que trabajar menos y cuidarnos más, y si la pobreza no me hubiera hecho presa fácil de los narcos, yo no habría llegado aquí. Pero sabe, no es que me sienta orgulloso de estar en este lugar, pero agradezco lo que ha significado esta experiencia en mi vida, porque me he formado, me he transformado, y créame que aquí cambiar para bien no es fácil, este sistema no es que ayude mucho».

Y es que el aire que se respira en una cárcel huele diferente, no oxigena igual; el frío en un lugar sórdido es más penetrante, el miedo se convierte en una constante, la fidelidad y la transparencia son las mejores cartas de presentación, la amistad es el más bello de los va-

lores, la vida y la libertad los más grandes tesoros, y para muchos Dios, la única fortaleza en medio de tanta hostilidad.

«Solo cuando senti que toqué fondo pude ver la mano que se extendía y que me brindaba una oportunidad, y esa mano no era precisamente la de un guardián, ni mucho menos la de un director de prisión. Era la de un pastor, y en ella la de Jesús. Y le digo con honestidad, yo no juzgo a los funcionarios ni a los guardianes porque es que estar aquí no es fácil; ellos, empleados de este lugar, están tan presos como nosotros, tan olvidados como nosotros, y en esa medida son tan vulnerables como nosotros. Aquí, quizás como en el fútbol, se cree a veces que la única defensa es el ataque».

La guardia penitenciaria es la pieza fundamental de una institución que administra la libertad, y a la vez es el blanco al que apuntan los dardos de quienes reclaman justicia desde el encierro. Respeto en medio de la hostilidad.

Antonio es un número cualquiera en una cuenta que comienza en uno y termina en cien mil, mientras que los guardianes que vigilan la prisión donde purga su pena, que hace parte de los otros 143 establecimientos purgatorios en el país, forman también un listado, que inicia, igualmente, en el número uno, pero que acaba si acaso en diez mil. La cuenta indica que el hombre encargado de custodiar a Antonio, tiene a su cargo la vigilancia de otros noventa y nueve internos.

Un viajero en el encierro, así describe Antonio su trasegar por diferentes prisiones. Desde que fue enviado a la cárcel ha sido transferido al menos seis veces a distintos penales en el país, por hacinamiento, por riesgos a la seguridad, por capricho de algún director, porque sí y porque no. Pasó por Palmira, en su amado Valle del Cauca, luego fue trasladado a Santander, de allí fue enviado a Popayán, luego regresó al Valle, específicamente a Cali, de ahí lo enviaron para Fusca y finalmente llegó a Bogotá, «a este monstruo que es La Picota», dice.

«Yo entré a la cárcel siendo malo y cuando empiezan a cobrar por estar en un patio, cuando le ponen precio a un pedazo de pasillo o a una cama de cemento, cuando amenazan y dicen que pilas con ese, porque es el cacique del patio,

pues ahí me volví peor. Por eso fue el primer traslado, porque me gané muchos adeptos, muchos muchachos que me llevaban en la buena porque yo era sinónimo de plata, pero también me gané muchos enemigos y ya me tenían amenazado, tenía yo más escoltas en el patio que el Presidente. Si no me sacan de ahí, me matan.

Es bien curioso, uno sabe obviamente que ahí está la guardia, normalmente al otro lado de la reja porque a ellos no es que les llame mucho la atención andar haciendo rondas por los patios, a veces porque no alcanza el tiempo y bueno, para otros porque tienen rabo de paja y saben que meterse a un patio es entrar en la boca del lobo. Le contaba, ahí andan ellos habitualmente, pero ¿sabe qué es bien raro? que

cuando se planea una vuelta en algún patio, cuando a alguien se la tienen sentenciada, la guardia no aparece, solo hasta después de que ha pasado todo. Eso lo he visto en varias oportunidades.

Usted sabe que aquí adentro el lenguaje es otro, en esa medida aquí yo era muy perro cuando llegué, es decir que me las sabía todas y las que no me las averiguaba en el acto. Aquí se cobra caro, los mismos internos cogen a sus pillos para que les mantengan los vicios, pero no toda la plata que se pide en los patios se queda en los patios, mucha de esa plata va para afuera, con ella se pagan silencios, se pagan requisas mal hechas, se paga la ceguera de muchos y se paga incluso por la vida a quienes aquí la administran ».

Un artículo del periódico El Tiempo, titulado "Denuncian que por cada quinientos presos hay un guardián para vigilarlos", asegura que un custodio, el que vigila a Antonio por ejemplo, gana alrededor de un millón setecientos mil pesos, dinero producto de jornadas no inferiores a 140 horas semanales de labor, mientras que un funcionario público que se desempeñe en otra actividad si acaso llega a completar 48 horas de oficios en la semana, y puede tener un salario similar y en ocasiones mejor al del gendarme.

Un integrante del cuerpo de custodia y vigilancia es, al fin de cuentas, un hombre como cualquiera de los otros, como Antonio incluso, con necesidades económicas claro, pero también de reconocimiento, de afecto, de motivación.

«Mi motivación aquí es mi mamá. En otro momento también ayudaron una que otra de esas niñas que, bueno, como dice la canción, por la plata baila el mono. Cuando mi mamá me visitaba le gustaba quedarse viendo las reuniones que organizaban los pastores que ingresaban a los patios. Ella se iba aprendiendo las canciones y sonreía con cada cosa que oía que decían allá. Luego me decía: «mijo, mi Dios es muy grande, tenerlo con bien y conmigo». Yo solo atinaba a mirarla y sonreírle».

Tal y como lo señala la Constitución Política de Colombia, en este país se respeta la libertad de cultos. Las cárceles y penitenciarias no son ajenas a ese derecho, por lo que el Inpec permite que semana tras semana, representantes de diversas creencias religiosas ingresen a los

patios y se reúnan con sus fieles para difundir la palabra de Dios.

«Aquí entran cristianos, evangélicos, está el sacerdote del Inpec, pentecostales, wesleyanos, adventistas, en fin, representantes de muchos cultos. Yo soy cristiano y alabo a Dios solo o con los hermanos que vienen a predicar. Aquí a veces la guardia se burla porque dicen que las biblias que nos traen tienen el papel ideal, bien finito para armar porros, y no le voy a negar que eso pasa, pero bueno, de veinte que haya por lo menos uno que no se fume la biblia sino que la lea, eso ya es ganancia.»

Para muchos es difícil creer que la gente pueda cambiar y más si han cometido cosas muy feas, pero es que eso es lo que logra.

el amor ¿Cómo esperan que uno sea diferente si lo atropellan, lo denigran, lo intimidan? pues obvio, ¿cómo responde la gente? con más de lo mismo, esa es nuestra naturaleza. Pero si a uno vienen y le dan un abrazo, lo miran a los ojos, lo tratan como persona, le devuelven la dignidad y el valor ¿por qué no podría uno cambiar?

Se trata simplemente del libre albedrío, uno elige qué camino tomar, yo elegí uno nuevo, diferente al que llevaba antes de llegar aquí y durante varios años después de ingresar a la cárcel. Yo elegí tener una razón de vida, pedir perdón, tener verdaderos amigos, disfrutar a mi mamá, anhelar mi libertad, soñar con hacer familia, con ayudar al hermano, esa fue mi elección.

Pero obvio que hay quienes eligen mentir, robar, maltratar, aprovechar las debilidades del otro, claro que hay quienes prefieren eso. Hay quienes deciden recibir una biblia y conocerla, otros se la fuman; hay quienes quieren prestar un servicio digno, sin condicionarlo a mordidas, hay quienes piensan lo contrario; hay quienes saben que merecen oportunidades y se esfuerzan para demostrarlo, hay otros a quienes demostrar no les interesa y se amparan en el rencor para justificar caminos errados.

Recibir la visita del Señor, representado en mis hermanos cristianos, para mí significó cambiar el concepto que tenía sobre mí. Yo creía que era alguien en la medida en que tuviera como pagar por esa identidad, y créame que esa idea se refuerza en un lugar como este en donde

si usted tiene plata, pues duerme bien, come bien, recibe visitas, tiene celular y hasta televisión, pero si no la tiene, la cosa cambia. Uno aquí vaciado física y espiritualmente se vuelve menos que un cero a la izquierda».

En agosto de 2011 la revista Semana publicó un artículo titulado "Todo tiene precio", y añade, desde las cosas más elementales, como el derecho a una celda, hasta las más complejas, como ingresar celulares, conseguir permisos, traslados y rebajas de penas.

En dicho informe, Semana indica, por citar algunos ejemplos, que una botella de licor en la cárcel oscila entre cien mil y dos millones de pesos; que un celular puede costar desde 50 mil hasta dos millones si es solicitado en un pa-

bellón de máxima seguridad, y hasta diez millones de pesos, si es un BlackBerry, que la asignación de una celda cuesta entre uno y tres millones y medio de pesos.

Señala también el artículo que extender la visita conyugal puede costar desde 50 mil hasta 500 mil pesos, que tramitar permisos para acceder a la detención domiciliaria o a beneficios de 72 horas puede valer hasta dos millones de pesos, y que por una fuga se han llegado a pagar cien mil millones de pesos.

En otro informe presentado por esta misma publicación se muestran fotografías y cartas enviadas a internos de algún establecimiento carcelario del país, por la directora del mismo. En las misivas e imágenes divulgadas, la funcio-

naría con fotos sugestivas y con propuestas muy directas, cambiaba favores sexuales por prebendas en la prisión.

«Hay una canción que canta una monita muy bonita, como la del sueño que tuve el día que ya le conté, que dice por las buenas soy bueno, por las malas lo dudó, en eso consiste el cambio. Si a uno le dan ejemplo y lo tratan bien, tarde o temprano es factible que uno cambie y no siga actuando mal, pero si es al contrario, pues es muy difícil.

Y le digo otra cosa, a uno le toca estudiar para ser profesor y enseñar, para ser médico y sanar, para ser abogado y aplicar las leyes, para ser pastor y dar a conocer la palabra y servir. De pronto habría que ver si hace fal-

ta estudiar para trabajar aquí, para entender que custodiar debe ser más que lograr que cuadre un conteo, con o sin muertos, pero que cuadre; para entender que aquí no se internan números. Que se internan hombres.

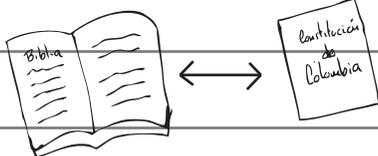
Y le completo la respuesta a ese interrogante inicial, ya con más certeza: en este lugar para mí terminó la vida que llevaba, pero comenzó una nueva, una que estoy seguro me dará más frutos que aquella, que para la gloria de Dios, terminó ».



Esperando que la justicia divina, prime sobre la humana

«En este lugar maldito donde reina la tristeza, no se castiga el delito, se castiga la pobreza».

Ramón cita con cierto aire erudito una frase referenciada por el abogado y criminólogo argentino Elias Neuman (1933-2011), quien en uno de sus textos aludió a las palabras halladas en una pared del Palacio de Lecumberri, edificio ubicado en México y que en tiempos pasados fue una penitenciaría, pero que ahora funciona como Archivo General de la Nación.

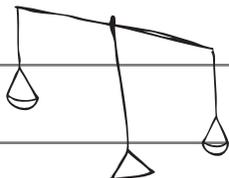


«Ese lugar en México tuvo una historia similar a la del Museo Nacional, que funciona en la carrera séptima con 32 en Bogotá.

En sus inicios fue el Panóptico Nacional, un centro de reclusión de los más crueles que haya existido en este país, así funcionó cerca de 20 años. Deben ser lugares en donde las paredes guardan hondas tristezas.

Y es que así son las cosas, el castigo es para los pobres, porque una cosa es estar preso y sin plata y otra bien distinta con ella. ¿Cómo es la reclusión de un poderoso?, no puedo decir tampoco que el paraíso, pero nunca es como la de los humildes. Al poderoso lo visitan todos los días si así lo quiere, mientras que al pobre solo los días autorizados por el Inpec, y eso después de que a la visita le toca hacer unas filas eternas y soportar las más humillantes requisas.

Los poderosos tienen hasta cocinero propio, se supone que porque corren el riesgo de que los envenenen, al pobre por el contrario le toca comer lo que haya, sea bueno o no tan bueno; el rico tiene celular, televisor y cuanta ocurrencia le pase por la cabeza, el pobre si acaso tiene unas cuantas mudas para cambiarse».



El pasado 4 de febrero fue noticia nacional el decomiso que funcionarios del Inpec hicieron en la celda donde se encuentran reclusos los empresarios, Manuel, Miguel y Guido Nule, y su socio Mauricio Galofre, quienes a la fecha purgan una condena -para muchos irrisoria- por el delito de peculado por apropiación, por su responsabilidad en el escándalo al que dieron por nombre "carrusel" de la contratación

del Distrito.

Los integrantes del Grupo Nule, responsables de uno de los más grandes desfalcos registrados en el país y que podría ser superior a los dos billones de pesos, escondían en su celda botellas de licor, equipos BlackBerry, Iphone, Ipod, una consola Play Station 3, entre otros elementos de última tecnología.

«Yo estudié derecho y no sé en que parte del camino me torcí. Estoy aquí en la Modelo, aunque este es establecimiento para sindicatos y yo ya estoy condenado, pero por el delito de fraude procesal; sin embargo me acusan también de falsedad en documento privado, pero ese proceso está en casación».

La cárcel Modelo de Bogotá es una prisión en donde, según la normatividad penitenciaria, solo pueden internarse sindicados, es decir, aquellos procesados de quienes se presume su participación en un ilícito, pero contra los que no pesa una condena en firme.

«Estoy condenado a siete años de cárcel, de los cuales he pagado dos. Para acceder al beneficio de libertad condicional tengo que cumplir por lo menos cuatro años y como ocho meses físicos. Más de cuatro años privado de compartir con mi familia».

La sentencia dictada a Ramón, de siete años de prisión, equivale a 84 meses y su libertad condicional podría llegar en el momento en que fueran pagadas al menos las dos terceras

partes de esa pena. Esa proporción para la condena de Ramón equivale a 56 meses de cárcel, es decir, cuatro años y siete meses aproximadamente.

Ese tiempo podría verse disminuido más si se demuestra que en la cárcel Ramón realiza alguna actividad laboral, como en efecto sucede, y si ese trabajo se acompaña de una buena conducta. Ramón actualmente trabaja en esa redención dictando clases de lectura y escritura a otros internos del establecimiento, en periodos de seis horas, tres días a la semana, lo que previa evaluación de un comité podría representarle una disminución mensual de su pena equivalente a 60 horas.

«Esos casi cinco años aquí recluido se podrían convertir en mucho menos porque estoy trabajando, todo siempre y cuando se demuestre mi inocencia frente al segundo delito que me imputan, uno que surgió de la nada, aquí mismo, adentro de la cárcel.

No es cierto que yo haya cometido esa falsedad que me imputan, y si por esas injusticias de la vida, esas que cometemos los humanos, llegaran a responsabilizarme, pues primero tendría que terminar de pagar la condena que ya está en firme, para luego disponerme a purgar una nueva, una que no merezco porque soy inocente.

Una cosa más de este caso. Si una condena queda en firme por un delito cometido supues-

tamente en prisión, no se permite aquello que se conoce como acumulación jurídica de penas, es decir, algo así como hacer una sola cuenta de las deudas que uno tiene con la sociedad. En ese caso, la segunda condena debería ser cumplida, una vez se haya agotado la primera.

¡Qué tal!, eso quería decir que esa ilusión de regresar a mi casa en compañía de mi familia antes de cuatro años no podría cumplirse, porque al momento de terminar de purgar mi primera sentencia comenzaría la justicia a cobrarme una segunda».

En su condición de abogado aceptó asesorar a otro interno en un proceso del cual terminaron haciendo parte unos documentos falsos, en

cuyo trámite asegura no tener nada que ver porque, según comenta, «no está para marrullas».

«De lo que me enteré luego fue de que había sido precisamente un miembro de la guardia el que le había ayudado a mi cliente a conseguir esos papeles fraudulentos. ¿Cádivina adivinator a quién le achacaron el ilícito?, a quién más sino a mí. Crea fama y échate a dormir».

El segundo proceso por el que se investiga actualmente a Ramón está en manos de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia. Dos fallos ya se han producido, y los dos lo han declarado culpable. Ramón está entonces acudiendo al derecho que le asiste y apelando en

última instancia esa decisión, buscando que sea revocada.

«El día que me capturaron, los niños ya se habían ido a cumplir con sus obligaciones al colegio. Afortunadamente fue así porque ese fue un momento muy feo. Sandra sí estaba conmigo y a ella le tocó presenciárselo todo. Recuerdo su cara y siento mucho dolor.

Sandra y yo nos casamos hace 20 años, en la parroquia de San Ambrosio. Yo tenía 25 años y ella tenía 20 añitos no más. Nos casamos a escondidas porque mis suegros para entonces no me querían mucho, y vea, hasta razón tenían de no querer que Sandra se quedara conmigo; sin embargo, con el tiempo los viejitos me empezaron a querer. Mi suegro ya falleció, doña Teresa,

mi suegra, ella si vive gracias a Dios, más aún porque ha sido un soporte importantísimo en estos momentos para mi señora.

Mis muchachos estuvieron mucho tiempo sometidos al cuento de que mi detención era una equivocación, hasta el momento en que se dictó la condena, ahí ya no tenía sentido negar lo evidente.

El día en que reconocí la falta ante ellos. Dios, eso fue fuerte. Niños, perdón les dije, qué más puedo hacer sino pedirles que me perdonen y que no duden jamás de que mi amor por ustedes y por su mamita es inmenso y sincero».

Ramón cuenta que para Sandra su reclusión sí que fue un gran cambio de vida, porque ella

estaba dedicada al hogar cuando él estaba en libertad. Ella en ocasiones vendía artículos de catálogo, pero ese "a veces" se le transformó en un siempre, y tuvo que encontrar la manera para salir adelante teniendo el control total en esa casa.

«Ella por andar detrás de mí no terminó carrera, pero estaba estudiando administración de empresas, entonces cuando ya se produjo mi condena y los ahorros se agotaban, un día de visita vino y me dijo: "mira, voy a vender el carro y nos vamos a arriesgar a montar un negocio ahí en el barrio. De esta crisis salimos porque salimos, Dios no nos va a dejar caer".

¡Dios, el amigo!, yo soy católico, apostólico y romano, hace unos años no tanto, porque de

haberlo sido estaría fuera de aquí. Acá asisto a la Santa Misa los domingos y me confieso con el padre cuando viene, también me reúno con los cristianos que nos visitan porque finalmente alaban al mismo Dios que yo.

Yo cuando pequeño, y bueno hasta mi juventud, fui católico por herencia; en mi edad adulta comencé a serlo por convicción. Al término del embarazo de mi esposa, con nuestro segundo hijo, cuando iba a nacer la nena, a Sandra le dio preeclampsia y la bebé casi se muere y ella estuvo bastante mal. En ese momento yo le hice una promesa a Dios y a cambio de ese sacrificio pequeño que ofrecía, le pedía que salvara la vida de mis dos mujeres.

Al día siguiente estabilizaron a Sandra y programaron la cesárea, para mí ese fue un milagro

doble de vida y el momento en que se reforzó mi fe. Desde entonces Dios ha sido un especial refugio, mi amigazo, porque él no nos desampara jamás, él a diferencia de los hombres no hace trampa, a pesar de que uno cometa errores él no juega en dos bandos».

Para Ramón jugar «en dos bandos» es el resultado de las limitadas garantías que ofrece el sistema; para él, la solución radica en blindarse ante la posibilidad de que, por falta de incentivos, los funcionarios se conviertan en presas fáciles de las tentaciones de la ilegalidad.

«Eso es como en la vida, como en el colegio o en la universidad, si el profesor no sabe, no conoce un tema y decide inventárselo, pues qué pasa, que los alumnos aprenden mal, y si los alumnos

aprenden mal tienen dos caminos, reproducir el error del maestro o buscar otras alternativas para dirimirlo y corregirlo».

A la fecha no existe universidad alguna en Colombia, al menos de aquellas que cuentan con Facultades de Derecho, que ya son más de 70, que se oriente hacia la capacitación de penitenciaristas. Y en los 48 años de creación de la Dirección Nacional de Prisiones, decretada en la Ley 1817 de 1964, solo un director de la institución ha sido penitenciarista, todos los demás han sido políticos, militares o policías, expertos en administrar seguridad pero quizás no tanto en resocializar.

«Los funcionarios buenos, los internos buenos, los líderes de las iglesias, en fin, ese es el frente

que con humanidad, conocimiento, respeto y conciencia, hace que en algunos casos el objetivo se cumpla, que el interno sea útil y se reintegre a la sociedad.

Es difícil pedirle a alguien sin la capacitación para ello, que prepare para la libertad, que comprenda la importancia del "estudio, el trabajo y la disciplina" como manera de "romper las cadenas del cautiverio".

Por mi parte seguiré trabajando, por supuesto, de eso se trata en parte, de no perder la motivación y mucho menos la fe. Le hago seguimiento a mi proceso, en espera de que se resuelva de manera justa; sin embargo confieso que a diario oro mucho y sé que mi familia lo hace conmigo, para que la justicia divina prime sobre la humana.

Añoro la libertad, la valoro más que nunca,
anhelo ese hogar donde siento el calor de mi familia.
Ya no extraño lo material, añoro es lo elemental,
el beso, el abrazo, la mirada dulce y la sonrisa».



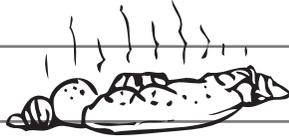
«El pan de vida, así se va a llamar la panadería»

Diana tiene la mirada dirigida al cielo, o bueno al menos fija en su mente esa imagen de un infinito azul profundo, mientras las tejas del taller de panadería en donde a diario trabaja, chirrean por efecto del calor. Allí elevada y con una sonrisa iluminando su rostro rucio por la harina que cae sobre él, describe en detalle el negocio que anhela.

«Que las baldosas del piso sean blancas, al igual que todas las paredes. El mostrador va a ser bien grande, de extremo a extremo, para poner ahí a la vista de los clientes "los manjares de Diana". Las mesas y las sillas van a ser de color café. Me encanta

ese contraste entre el blanco y el café, seguro porque así es la vida, a veces llena de luz como el blanco, y en otros momentos en grises o sepías.

La gente va a encontrar canasticas en el mostrador con pruebas de los diferentes panes y pasteles. Y no me puede faltar la música, pero nada de cosas ruidosas, será instrumental o romántica bien bonita, con volumen medio para que los clientes se puedan sentar a charlar, se inspiren y coman mucho».



En ese taller de panadería en el que a diario trabaja Diana desde hace un año para aprender algo útil para su vida en libertad, y de paso para descontar tiempo

en la condena que le fue impuesta, todos los días le agrega en su mente alguna nueva adquisición onírica al negocio que tanto anhela.

«También podía aprender peluquería y otras cosas de belleza, pero mis manos son como pesadas y luego terminé insultada por las clientas porque les corto un dedo en vez de la uña, o porque les arranco el pelo intentando peinarlas, o incluso podría aprender a hacer manualidades, pero lo mismo, yo cosiendo, pegando cositas chiquitas y pintando caritas y no sé que más, ¡no!, eso definitivamente no es para mí, lo mío se trata de hacer el mejor de los panes.

Además ya estando aquí aprendí la lección

y quise entonces darle un cambio radical a la vida. Antes vivía pendiente del peinado, de la moda, del maquillaje, del gordito, de la celulitis, de todas esas cosas sin importancia, hasta que entendí que eso es lo de menos, que lo verdadero está en la cabeza y en el corazón y que lo grande radica en disfrutar las cosas simples de la vida, y engordarme o adelgazar, o lo que fuera, pero sin sufrir».

Para Diana El pan de vida no es solo el nombre de ese lugar de sus sueños en donde espera, «con la ayuda de Dios», dejar atrás los recuerdos amargos y comenzar una nueva vida, ese alimento del que habla esta joven mujer es el que, según cuenta, le da la energía para seguir adelante cada día, y así

desde hace dos años.



«El que dijo que quienes se prestaban para llevar droga en el estómago debían llamarse “mulas” sí que tenía razón. Uno tiene que ser una verdadera “mula” para prestar el cuerpo para que se lo llenen de pepas que se le pueden estallar adentro y matarlo de una, y además para exponerse a perder la libertad, como en efecto me pasó.

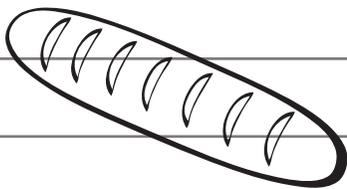
Estoy condenada a 11 años de cárcel por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. En el aeropuerto, aquí en Bogotá, con destino a España, me vieron como rarita y me ordenaron una inspección y tome, un poco más de 300 gramos de cocaína se encontraron los policías en mi estó-

magos, escondidos en cápsulas».

En la actualidad la Ley de Seguridad Ciudadana firmada por el presidente de la República, Juan Manuel Santos, no permite que las personas condenadas por delitos como narcotráfico y conexos accedan a rebajas de penas; sin embargo las leyes deben ser aplicadas desde el momento de su ratificación y no con anterioridad a ello cuando su utilización pudiera perjudicar al imputado, es decir, si es para favorecer se puede invocar pero si por el contrario lo lesiona, entonces no.

Cuando Diana fue capturada y acusada por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, el Código Penal contem-

plaba una pena mínima de diez años y ocho meses y una máxima de quince años y seis meses. Ella no registraba antecedentes judiciales que pudieran ser agravantes al momento de imponerle una sentencia y la cantidad de droga hallada en su cuerpo -aproximadamente 350 gramos de cocaína envuelta en cápsulas- tampoco excedía los límites establecidos, elementos contemplados por el juez para no aplicarle la pena máxima.



«Para irme a cumplir mi sueño y montar mi negocio, debería estar aquí más de siete años, de los cuales llevo dos, pero le cuento, yo no aspiro a estar todo ese tiempo aquí y

ahí es donde viene una de las tantas bendiciones que a mí me ha dado Dios.

Trabajar en la panadería de la cárcel me permite acceder a un beneficio que llamamos aquí adentro la 2-40, eso quiere decir que por ocho horas de trabajo diarias durante los treinta días del mes, yo estoy redimiendo doscientas cuarenta horas al mes.

En esto es que se me han querido atravesar porque obviamente un cupo aquí es más pedido que quién sabe qué. Por llegar a trabajar en este taller hay internas que pagan y obvio, si alguien paga es porque otro recibe.

No me han sacado es porque Dios me dio a

mi un don tenaz y mis panes, no por dár-melas, pero son de los mejores que se hacen aquí. Mire, me han puesto cuanta cascari- ta usted se pueda imaginar, a ver si caigo y libero un cupo, pero por fortuna Dios me muestra donde y yo no las piso.

Y esas cáscaras a veces llegan de arriba, pero no precisamente caídas del cielo, ise inventan cada cosa!, que para que le cuento.

Uno a veces no sabe si los malos de esta reclusión estamos aquí adentro, cruzando las rejas, o si están afuera».

Con extraordinaria lucidez y dominio del tema, Diana elabora un detallado resumen de la manera como se puede redimir pena en la cárcel a través del trabajo o el estudio,

y de su fascinación por el puesto en la panadería.

Su síntesis apela a que la Ley Penitenciaria establece que todo interno puede redimir, gracias a su trabajo o a las actividades académicas que realice en la prisión, hasta doscientas cuarenta horas mensuales.

Resulta que los únicos talleres que permiten llegar a redimir ese número de horas al mes son el rancho, la panadería o las tareas de aseo y mantenimiento -claro está, que estas últimas son las menos agradables de todas-, ya que las demás actividades no admiten como jornada laboral un periodo superior a seis horas diarias si se trata de estudio, y en estos casos de lunes a viernes única-

mente.

En consecuencia, a quienes trabajen en una actividad diferente a rancho o panadería se les podrán tener en cuenta para su redención de pena un máximo de seis horas diarias, y no podrán cumplir esas funciones por más de veinte días al mes; por su parte, tanto rancheros como panaderos, podrán hacer valer ocho horas cada día, por treinta días al mes para su rebaja de pena.

«Con la confianza en Dios yo voy a mantener mi puestico en la panadería, quiero seguir aprendiendo y salir de aquí pronto. Con este ritmo de trabajo yo calculo que en unos tres años larguitos pueda estar reintegrándome a la sociedad, fuera de estas rejas,

y en camino hacia Tunja, donde nací y donde está todavía casi toda mi familia.

Se me olvidaba, trabajar aquí además me genera unas bonificaciones y como usted sabrá, aquí nosotras no podemos manejar dinero, entonces esa plata nos la consignan en una cuenta de ahorros. Como yo aquí adentro no necesito mayor cosa, pues no me gasto esa plata, me la ahorro y bueno, pues ahí está el plante para mi negocio.

¿Y qué dónde está Cristo en todo esto?, pues está en todo, está en que no me hubiese muerto en el intento de llevar esa droga afuera, está en que al llegar aquí no me dejara corromper, bueno, más, y en que me negara a hacer parte de nego-

cios chimbos de esos que aquí proponen.

Está en la amiga que me puso en el camino dos meses después de llegar aquí, ella ya está en libertad pero me sigue visitando de vez en cuando. Clarita fue mi guía en la palabra y me dio además las herramientas para postularme a la vacante que dejó en la panadería, y que luego el comité de evaluación de la cárcel me permitió asumir.

¿No le digo que aquí caen cáscaras bien resbalosas?, pues ahí está Dios que es quien lo ayuda a uno para que no se caiga con ellas. La cárcel es dura, bien dura, aquí adentro y afuera de estas rejas también, esto no es un internado de niñas rebeldes

y ya.

Rebeldía y falta de sesos fueron las que me trajeron aquí. Yo estaba bien con mis papás, pero en ese entonces me creía una reina de belleza y de mejor familia que la propia y entonces me parecía que vivir como vivía no era lo que en realidad merecía.

Mis papás eran tenderos en Tunja y a mí me pagaban el colegio y todo, me compraban regalitos, me consentían, en fin, yo estaba bien, tenía mis amigos, pero como me decían que era muy linda y como tenía tantos admiradores, pues yo me fui elevando en una nube, no en una celestial, sino en una de adulaciones y mentiras.

En un viaje a Bogotá, acompañando a una amiga que venía a averiguar cosas sobre las universidades, nos invitaron a una fiesta unos conocidos de Tunja radicados aquí.

En esa fiesta conocí a un tipo joven, que me gustó físicamente y que me deslumbró con el carro y las cosas que decía tener. Alcanzamos a salir un par de veces y luego de eso yo me regresé a Tunja, pero con la cabeza cada vez más llena de inconformidades.



El tipo este me seguía llamando y luego un día me pidió el favor de que le recibiera una plata que le iban a girar, que si yo tenía una cuenta de ahorros donde se la pudiera guardar y que por ese favor él me daba una comisión. Yo me fui y abrí una cuenta y le dije que claro.

Esa plata cochina que recibí fue el primer paso hacia mi desgracia. Efectivamente él luego fue a Tunja, recogió su plata y me pagó mi buena comisión, me invitó a comer y me llevó un regalo. Tiempo después me volvió a llamar para pedir el mismo favor y así como cinco veces en total.



Un día yo le pregunté que a qué era que se dedicaba él, que le dejaba tan buena plata y él me preguntó que si quería entrar en el negocio, que era muy simple, garantizado y que como me podía dar cuenta se ganaba muy bien, y me dijo además que a las niñas bonitas como yo les iba mejor todavía.

Así me fue enredando, incluso me hizo pensar que él hacía lo mismo y que jamás le

había pasado nada. Así fueron las cosas, me sacaron los papeles para el viaje, en el entretanto me seguía atendiendo, regalando bobaditas y endulzándome el oído, hasta que al fin llegó el grandioso día.

Le inventé a mis papás que me iba a visitar a mi amiga a Bogotá, a la que había acompañado tiempo antes. Ellos me dieron permiso, bendiciones y hasta platica para los gastos, para que no pusiera tanto pereque.

Y yo, cuál amiga ni que nada, llegué a Bogotá, me encontré con el tipo ese, pasé un par de días de plan en plan y claro, practicando la manera de tragarme esas pepas. Luego pues bueno, el resto de la historia es muy claro. Yo era "mula" y gancho ciego,

a mí me cargaban, pero luego la Policía me cogía y mientras tanto otros sí pasaban con la droga».

El drama de los correos humanos ha sido la razón por la que muchos hombres y mujeres hoy están privados de la libertad, pero también y más grave aún, la causa de muerte para cientos de personas que no logran llegar a la meta y son víctimas del veneno mortal con el que la mafia les ha llenado las entrañas.

El afán de los narcotraficantes por lograr su cometido los ha llevado a ser cada vez más hábiles e ingeniosos -si a eso de jugar con la vida y la libertad de otros se le puede llamar ingenio- en la búsqueda de mecanismos

para transportar la droga que se produce en el país y que se envía con destino a Norteamérica y a Europa, principalmente.

Diariamente personas como Diana son atrapadas en las centrales aéreas, en Colombia o en cualquier otro lugar del mundo. Es que el número de personas utilizadas como correos humanos ha aumentado en tal proporción que las autoridades se han especializado cada vez más en detectar a simple vista a los posibles portadores de narcóticos.

Se han valido de perros, máquinas y expertos en sicología que vigilan permanentemente las conductas de los viajeros.

Cifras de la Policía Antinarcóticos indican que diariamente en Colombia, entre las

cinco terminales aéreas internacionales: Barranquilla, Bogotá, Cali, Cartagena y Medellín, se producen alrededor de seis capturas de personas que se prestan como correos humanos para llevar droga a otras partes del mundo.

En esa cifra no están contempladas aquellas detenciones que se pueden producir durante operativos desarrollados en lugares diferentes a las terminales aéreas. En consecuencia, solo en los aeropuertos principales de Colombia, 72 personas en promedio caen anualmente por tráfico de estupefacientes.

«Yo ese día de la captura vi en el aeropuerto gente que casualmente había estado en los sitios que yo visitaba con el tipo que me

metió en esto, entonces supongo que ellos también estaban cargados, pero yo fui la entretención, el conejillo de indias para las autoridades, para que ellos pudieran pasar los controles. Me imagino incluso que ellos llevaban más droga que yo.

Cuando ya reaccioné y me di cuenta de lo que me estaba pasando y de lo que se me venía, cuando me dijeron que podía informarle a un familiar y que necesitaba un abogado, en ese momento yo quería morirme, eso era una pesadilla para mí y aunque me frotaba los ojos tratando de despertar, nada, ahí seguía yo, esposada y rodeada de gente uniformada.

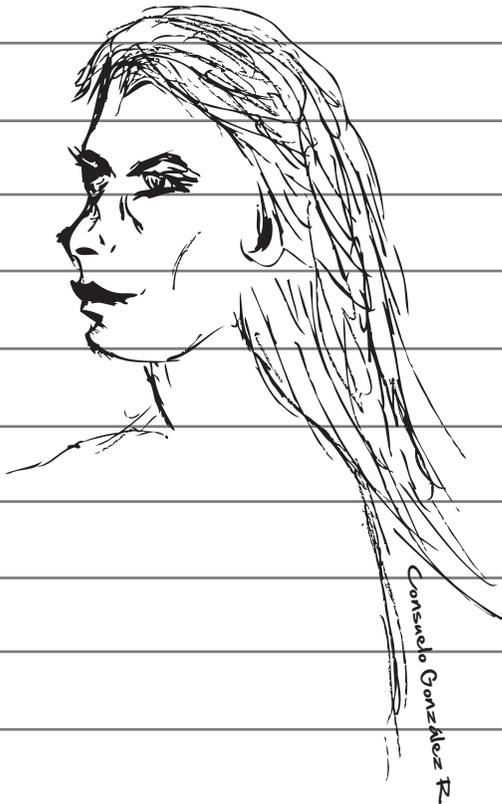
Y cuando llamé a mi mamá y le dije que

estaba detenida y que me iban a llevar a la cárcel, si usted supiera lo que fue eso, definitivamente los dos amores más grandes que existen en la tierra son el de Dios y el de una madre. Yo sé que ese día a mi mamita le quité media vida. Si en sus manos hubiera estado cambiarse por mí y pagar ella la condena, lo habría hecho, eso es seguro.

El dolor de mis padres ameritaba otra condena además de la que ya tenía por tráfico de estupefacientes, una en la que se me culpaba por matarles las ilusiones y secuestrarles la alegría. Desde ese momento ellos son la razón de mi existencia y el motor aquí para salir adelante y para recobrar la libertad.

Hoy tengo 22 años cumplidos, pero me siento

mentalmente como de 50. Esa lección de vida me hizo madurar demasiado y de totayo. Hasta risa me da a veces, tanto que critiqué la tienda de mis papás y en cuanto salga lo primero que voy a hacer es buscar un local cerquita al de ellos para comenzar a producir el Pan de vida».



Yo tengo un plan: ayudar inspirado en lo que viví

«Vamos a buscarle solución a esto, si usted no se somete a un tratamiento, yo no quiero tener este hijo».

«Fue cuestión de que mi esposa me diera ese ultimátum para que yo reflexionara, bueno al menos en parte, sobre la manera como estaba llevando mi vida.

Yo le respondí: no se preocupe, yo no necesito tratamientos ni cursos de nada, yo dejo eso y ya.

Lo que jamás me imaginé fue que sí iba a terminar haciendo un cursito y que iba a ser nada menos que en la cárcel y no en una de las nuestras, sino bien lejos de aquí.

Yo dejé de consumir, pero no de traficar. Ya había logrado llegar varias veces a España, pero en la úl-

tima, cuando los agentes tomaron mi equipaje para inspeccionarlo a fondo, ahí yo supe que se me venía el mundo encima. En ese momento yo dije en mi mente: Dios, sé que cometí un error, ayúdame a soportar todo lo que venga de aquí en adelante».

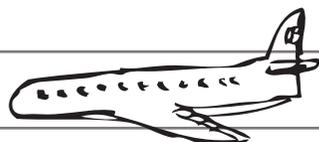
Celestino es un hombre de corta estatura, no más de 1.62 centímetros, tiene una mirada tranquila y un tono de voz muy suave. Su rostro permanece la mayoría del tiempo inalterable, sereno, quizás inexpresivo. Sus ojos de color café en permanente actitud de invocación, de recuerdo, se mueven de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo tras los lentes que lleva puestos, y su mano derecha por momentos acaricia la brillante piel de su cabeza.

Hoy tiene 55 años y su pesadilla, o mejor, el camino hacia ese «absurdo innecesario» como él lo llama, comenzó a tejerse desde los 17 años, en 1974, cuando por primera vez probó la marihuana, en una calle cualquiera de Girardot, municipio donde nació.

«¡La curiosidad mató al gato!, me fumé mi primer tabaquito de marihuana y me gustó, y me pegué y me pegué. Así fue pasando la vida y yo fui pasando del tabaquito a otras cosas, luego ya no fue la marihuana sino la cocaína, y hasta las pepas, y luego con un poco más de impulso llegué al bazuco.

En ese camino oscuro y de inconciencia pasaron 13 años, y en esos largos años cometí mi segundo grave error: un día cavilando me sentí in-

dignado por la cantidad de dinero que había invertido en drogas a lo largo de mi vida, y aunque lo sensato habría sido simplemente dejar de consumir, lo que concluí fue que había llegado el momento de que la droga me devolviera a mí al menos un poco de todo lo que yo le había destinado a ella.



Ahí fue cuando decidí traficar, y aprovechando el hecho de que yo no era nuevo en eso de salir del país porque ya varias veces lo había hecho con mis padres -en los paseos de mi infancia cada primera quincena del mes de enero- pues me dispuse a desempacar los papeles y a llevar polvo blanco a otros territorios.

En medio de ese panorama yo me casé, en el año 80 para ser más exactos le propuse matrimonio

a la mujer que sigue siendo hoy en día mi señora, y que como Dios manda lo será hasta que nos hagan el llamado a la vida eterna.

Siete años pasaron y ella soportando mis vicios, hasta que en 1987 quedó embarazada de nuestro primer hijo. Ahí fue cuando llegó el ultimátum sobre el nacimiento del bebé condicionado a mi cambio de vida, y fue cuando dije, ¡listo, yo dejo de consumir!, pero me faltó decir también que dejaba de traficar.

Ese compromiso a medias no valía, y entonces, siete meses después del nacimiento de mi hijo, programé un nuevo viaje porque los ahorros ya llegaban a su fin. Ese fue el último sello en mi pasaporte. Al llegar al aeropuerto en España, la inspección, la captura y mi primera oración sin-

cera a Dios».

Celestino fue judicializado en España por el delito de narcotráfico y condenado a siete años de prisión. Una vez se le dictó sentencia fue llevado a la cárcel de Carabanchel, y posteriormente trasladado a la penitenciaría Madrid II, en donde terminó de cumplir su pena.

El traslado de Carabanchel a Madrid II fue, según Celestino, otro de los tantos actos de caridad del Señor para con él. La prisión de Carabanchel, ícono del franquismo (1939-1975), estuvo en funcionamiento por más de 50 años y fue uno de los establecimientos carcelarios más violentos y complejos de España.

El lugar en donde funcionó la cárcel y en donde

se planea la construcción de edificios, lo ocupan ahora carteles en los que se hace homenaje a las víctimas de la represión, carteles que son también la voz del pueblo español reclamando al Gobierno un espacio para la memoria.

«Agradecí tanto el traslado de prisión porque créame que Carabanchel era algo deprimente. Era la materialización del castigo, del dolor que produce el perder la libertad. Mi primer día en la cárcel fue bien duro y la noche mucho peor. Al acostarme, cuando aún no estaba en lo profundo de mi sueño, sentí como escurrían de la mesita las cosas que me había quitado y había dejado allí: una cadena, mi argolla de matrimonio y un aretico que usaba entonces.

Había sido el muchacho mismo con el que estaba

en la celda, él era un yonqui, es decir, un completo adicto a la heroína. Era un hombre con una situación verdaderamente dura, él en su estado no sabía lo que hacía. Yo preferí no reclamarle por el robo, ya había perdido la libertad y no era sensato poner además en riesgo la vida ante alguien enceguecido por el efecto de la droga. Yo sí que sabía lo que era eso.

Se produjo entonces el traslado y le repito que ese fue el primer peldaño en el camino hacia mi salvación. Crecí en una familia católica y desde siempre, por una convicción propia, he sabido que hay un Ser Supremo que está a cargo de todo lo que pasa y lo que no pasa en el mundo, lo que yo no sabía era que creer en él implicaba todo un estilo de vida en él, de trabajo, de paz, de caridad, de juicio. Yo creía a mi manera, era eso

era eso que suele la gente decir católico, pero no practicante, que viene siendo lo mismo que nada. Es como decir soy madre pero no he tenido hijos, o como decir me resocialicé en la cárcel pero salgo y sigo robando o matando».

La resocialización según Celestino, es la posibilidad de hacer que una persona se reivindique con la sociedad y retorne a su núcleo, a la familia. Para él, ese proceso no será efectivamente logrado en las cárceles colombianas mientras no se reforme el sistema.

«El éxito del rencuentro con la sociedad para quien ha estado en prisión se basa en dos cosas, primero en caminar de la mano con Dios y, segundo, en ocupar la mente y el cuerpo. Cuerpo

y mente ociosos son guaridas para el pecado.

Ese es uno de los grandes problemas de las cárceles en Colombia, que el ocio es el común denominador y eso hace que las prisiones en este país se conviertan en universidades del delito. Algunos entran siendo profesionales en robo, secuestro, homicidio, y en fin, en cuanto delito se les ocurra, y salen con doctorado en eso mismo, porque si no les dan espacios para que aprendan algo diferente, entonces con los más diestros en el hampa perfeccionan sus tácticas.



En las cárceles de España lo que hay es trabajo para los internos, allá han entendido que las prisiones son un negocio y que deben ser manejadas como tal, entonces los reclusos son mano de obra

barata y el sistema ofrece gran variedad de actividades, mantiene a la gente activa y les permite redimir parte de su pena. Eso es un negocio en el que se procura un beneficio para las partes, como es obvio.

El interno no puede ser carga para el Estado, como lo es aquí en el país. Aquí a los internos se les mantiene, si no quieren trabajar no se les obliga, y su sostenimiento está subvencionado por los impuestos de los contribuyentes.

En Madrid II yo debía permanecer al menos siete años, ese fue el tiempo que me dieron de condena, pero en realidad salí en tres gracias a que me metía en cuanto taller y opción académica o laboral encontraba en la cárcel. Con mi incipiente inglés dicté clases a otros internos,

porque en la cárcel hay de todo, gente pobre y rica, doctos o analfabetas.

También participé en obras de teatro, enseñé a leer y a escribir, dicté clases de español, aseeé baños, barrí el patio, en fin, hacía de todo para que el tiempo fuera menos lento de lo que suele ser en una cárcel, y para redimir pena. Para mí lo eterno eran los fines de semana que era cuando no tenía actividad alguna, en ese tiempo mi compañía eran los sacerdotes que nos visitaban en la prisión los fines de semana. Fue precisamente gracias a un sacerdote que tuve mi primer permiso, normalmente autorizaban entre uno y dos días, pero gracias a él me autorizaron siete días de permiso. Ese fue un primer gran ejercicio de libertad.

Quien en la cárcel no trabaja se "encausa", eso quiere decir que está expuesto a meterse en líos, a aprender cosas inútiles. Le repito, el éxito está en mantener el corazón conectado con Dios, y la cabeza y el cuerpo en actividad».

En Brasil, donde los índices delincuenciales son altos, dos establecimientos penitenciarios, con metodologías de tratamiento diferentes, se han convertido en ejemplos de éxito en términos de resocialización.

Uno de ellos es Bragança, cuyo trabajo con los internos se centra en la formación vocacional y en la especialización de la población reclusa en actividades industriales, que permitan a la vez financiar los gastos propios del penal; el otro es Humaita. Allí la base del tratamiento de los reclusos es la fe, el tra-

bajo espiritual.

Según un estudio del sociólogo y Dr. en Criminología, Byron R. Johnson, los índices de reincidencia de quienes han estado internos en estos dos establecimientos son muy bajos, más aún para quienes han cumplido su condena en Humaita, en comparación con los internos que han purgado sus penas en penitenciarías con metodologías de tratamiento tradicionales.

Humaita, fundada en 1974 en São Jose dos Campos (Brasil), ha impulsado políticas como la eliminación de la figura del guardián, reemplazada por la presencia de voluntarios religiosos. En ese lugar se promueve el trabajo espiritual y el acompañamiento de la familia y de la comunidad a los internos, y además se disponen talleres en donde los reclusos aprenden oficios que luego, en libertad, les sirven como fuente de

ingresos.

Según la sicóloga de la Universidad Nacional de Colombia, Diana Romero, los resultados arrojados por el estudio del Dr. Johnson, y en general el éxito o el fracaso de los programas de resocialización en las cárceles, tienen relación con la psicología social, que se enfoca en determinar de qué manera el entorno -entendido no solo como grupo al que se pertenece, sino también como el espacio físico en el que se encuentra un ser humano- influye en el comportamiento.

La especialista explica que: "salvo en aquellos casos en los que la gravedad del delito o la posible personalidad psicopática de un sujeto, cuyos esquemas mentales no permitan modificaciones a nivel cognitivo-comportamental, ni preparación para que

reinicie una vida en comunidad, se podría afirmar que si el sistema le brinda al recluso alternativas de desarrollo social, laboral y afectivo, con recompensas visibles, en un ambiente amable, libre de violencia física y psicológica, su regreso a la vida en comunidad y la reconquista de su libertad tendrán mayores posibilidades de éxito”.

Y agrega que, por el contrario, “si las condiciones que rodean a un individuo son hostiles y ociosas, entonces su capacidad para contenerse ante conductas lascivas y criminales será mucho menor, y sí mayor la posibilidad de reproducir errores propios o aprendidos”.

«Sumémosle otro problema al asunto y es la falta de selección y de preparación de la guardia. Allí los guardianes son hombres y mujeres prepara-

dos, ellos estudian y están en capacidad de hablarle de temas como historia del arte, hasta política, deporte, y lo que sea. El sistema los respeta y así mismo los remunera, ellos tienen su carro, viven bien, son servidores públicos de categoría.

Un punto más sobre la guardia, ellos se valoran y valoran su trabajo. El guardia allí sabe que una riña en un patio le puede costar su puesto, porque eso quiere decir que el turno de su vigilancia se le salió de las manos, lo que hace que se esmere por hacer bien lo que le corresponde.

En este país no pasa así. Nosotros llevamos el evangelio a las cárceles con la congregación y en ese andar por las reclusiones logramos darnos cuenta de cómo funciona el sistema. Aquí muchas veces las peleas en los patios las inician los mismos guardianes.

¿Quién más sino ellos podrían entrar objetos y sustancias prohibidas a los pabellones, cuando los controles de seguridad son tan estrictos? Este es un tema de mentalidad y de capacitación. Aquí lo que falta es educación.

A mí de niño no me faltó nada, no era tampoco miembro de una familia de abolengo, pero tenía todo lo necesario. Mi padre y mi madre, almas benditas, fueron excelentes padres, ella era a llenarme de mimos todo el tiempo, y yo como todo niño, me avergonzaba si me besaba en frente de mis amigos.

Mi padre era un hombre con poder en Girardot. Fue concejal, candidato a la Alcaldía, en fin, tenía su liderazgo en el pueblo. Yo fui el único hijo y por lo tanto el consentido. Como le contaba, cada que llegaba la primera quincena de enero ellos alistaban

viaje; así fue que conocí muchos lugares de Colombia y gran parte de Suramérica.

Mi padre murió hace 32 años y mi madre hace 30, y es que las decisiones de Dios son sabias siempre, ¿qué habría sido de ellos si hubiesen tenido que soportar el dolor de verme hundido en las drogas y en el alcohol, y además recluido en una prisión? Hágase tu voluntad Señor, así debe ser, pero sí los extraño. Los seres humanos solemos subvalorar a las personas o las cosas cuando las tenemos cerca, y cuando nos faltan. Ahí es cuando sí las añoramos.

Siempre es así, allá cuando ya no tenía a mi esposa cerca, ni a mi hijo, en ese momento fue que realmente supe cuánto los quería y lo importantes que eran para mí. Ellos fueron mi motor. Siempre le pedía a mi esposa, en las cartas que le escribía o en las

esporádicas llamadas que le hacía, que no me fuera a abandonar, que no se fuera a olvidar de mí porque ella y el niño eran la razón para regresar a la libertad.

Uno en la cárcel tiene un dicho y es: fuera de aquí así sea con los pies por delante. Esos tres años fueron para mí muy complejos, pero gracias a Dios los superé y volví a Colombia a llevar a cabo una obra inspirada en lo que viví mientras estuve preso.

Y tengo aún muchas ilusiones frente a esa labor. Vea, hay dos maneras de combatir el delito, una de ellas es previniendo. ¿Cómo?, pues educando desde la niñez, educando en Dios, en valores, y la otra es brindando una mano amiga a quien ya falló para que no recaiga.

Si una familia tiene un negocio de hacer camisas e

integran al interno enseñándole a pegar botones, pues cuando él sale en libertad solo cambia de taller, pero sigue haciendo lo mismo, sigue trabajando, se siente útil y gana un dinero para sus gastos. Así la reinserción solo es cuestión de tiempo; pero si no se le enseña nada y al salir de la cárcel nadie lo quiere ayudar porque es un exconvicto, ¿qué pasa?, pasa que delinque de nuevo por falta de oportunidades, él como cualquiera necesita comer.

No le podría decir que la obra que nosotros realizamos en las cárceles logra lo que no hace el sistema, eso sería pretensioso. Nosotros buscamos un encuentro de los internos con Dios y de ahí en adelante él hace la obra. De lo que sí estoy seguro es que con el evangelio logramos un cambio de actitud en ellos, en quienes nos permiten ese acercamiento, y ese cambio sí beneficia al sistema.

Si el que está en la cárcel se acerca a Dios y modifica sus comportamientos, y se arrepiente de corazón, y luego al salir recibe la ayuda de quienes estamos en libertad, comprende que lo que ofrecía la palabra de Dios y el sistema mismo era cierto y que es posible reintegrarse a la sociedad: Entonces ese plácido sentimiento se vuelve un círculo vicioso del bien, es decir, hace algo bueno y eso tiene eco, entonces quiere hacer más cosas buenas porque le generan resultados.

Muchas de las personas que llegan a una cárcel tienen historias de pobreza, de violencia doméstica, abusos y demás. Esa no es la mía, la mía es una de inmadurez, de absurdos, le decía. Absurdamente caí en las drogas y tan absurdo como eso caí también en el alcohol. Pasé por muchas situaciones difíciles y bien habría podido quedarme en ese mundo, y quién

sabe cuántas cosas más probar o hacer, pero no fue así.

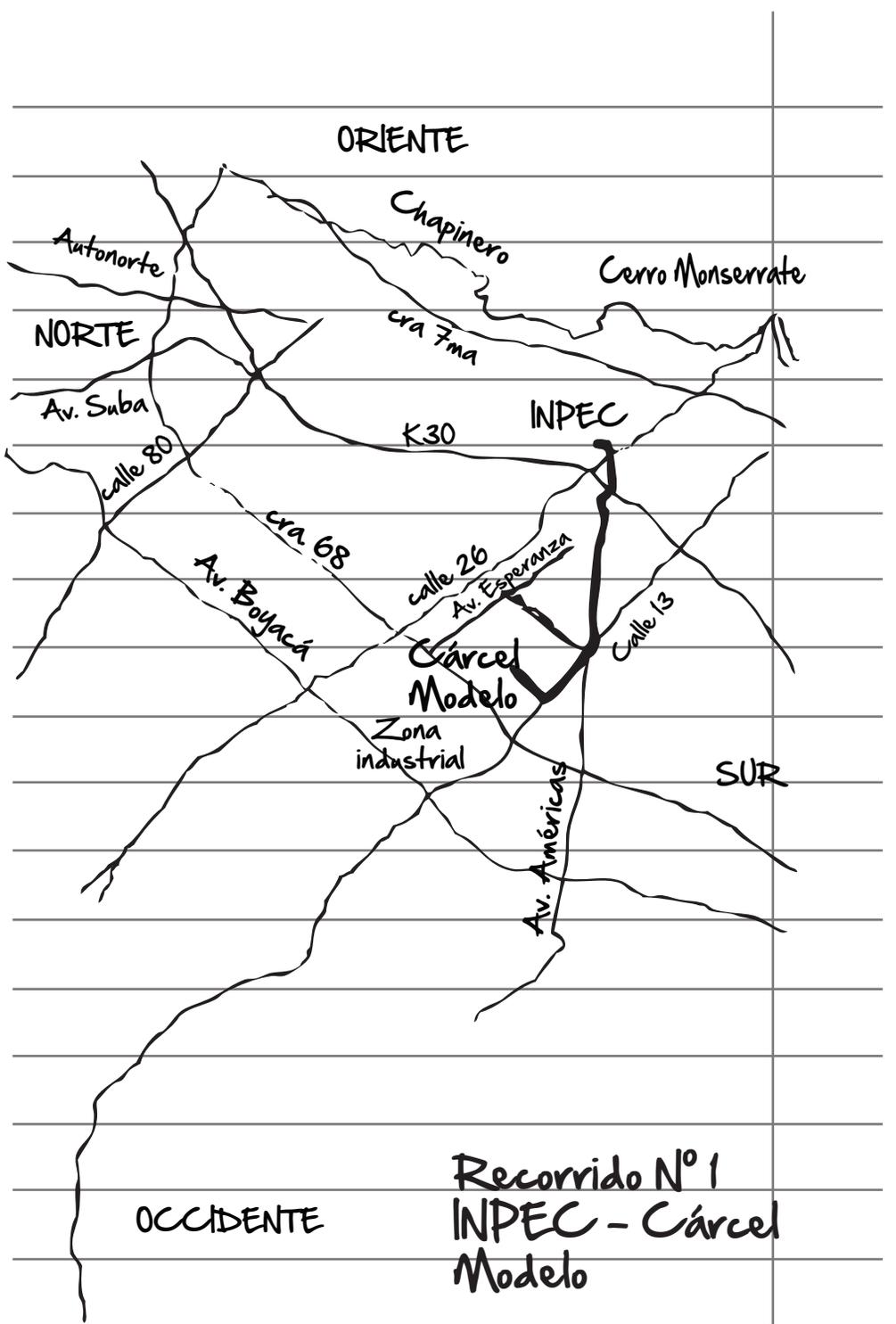
Toqué fondo, llegué a la cárcel y perdí tiempo de mi vida y tiempo para compartir con mi familia, pero en mí se cumplió ese objetivo de reintegrarme a la sociedad. Si en mi caso se logró, ¿por qué no podría lograrse en el de otros internos?

Mi esposa y yo tenemos tres hijos, el mayor ya tiene 35, la que le sigue 31 y la última niña 25 años. Mi hija la del medio ya me hizo abuelo y esa señorita tiene ahora 6 añitos y es mi compañera de juegos, de estudio, de todo. Además de ser mi vida, como son todos los nietos para todos los abuelos.

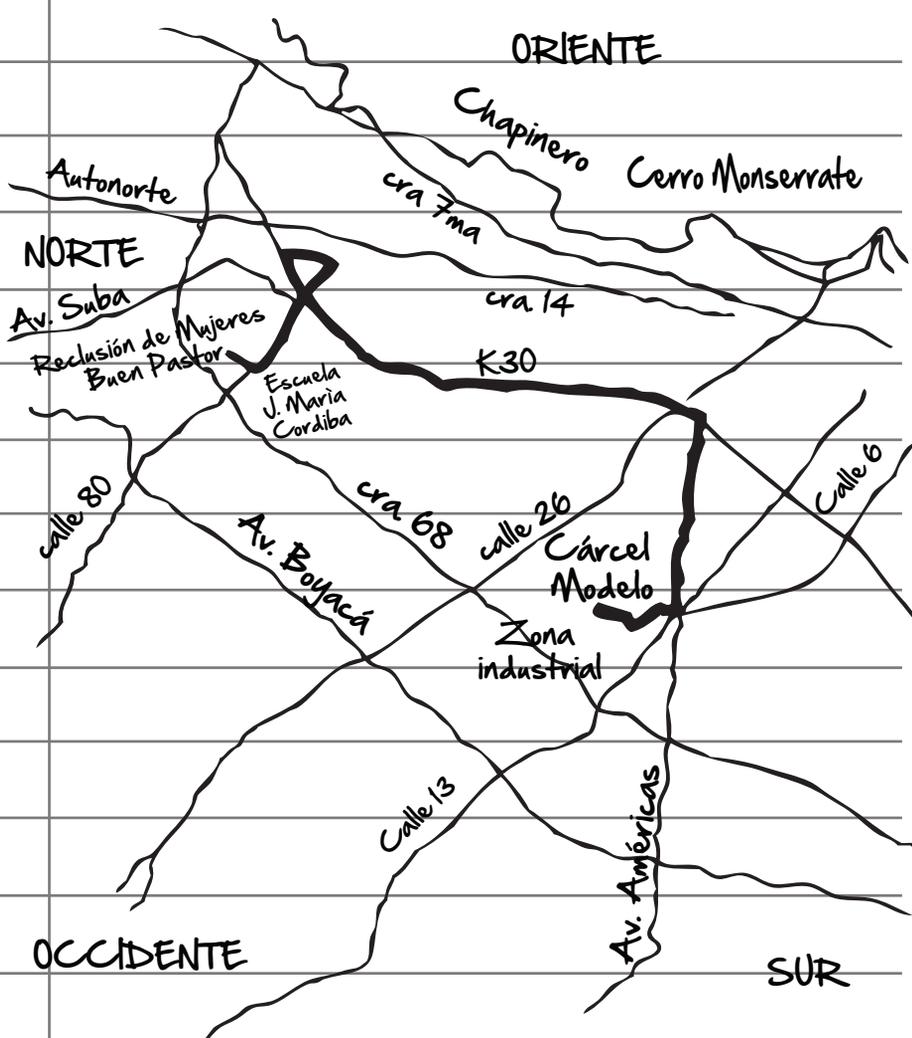
Estoy aquí porque Dios así lo quiso, porque mi familia fue mi aliento, porque el trabajo me dignificó y

porque tengo una tarea, ayudar a que otros lo logren también.

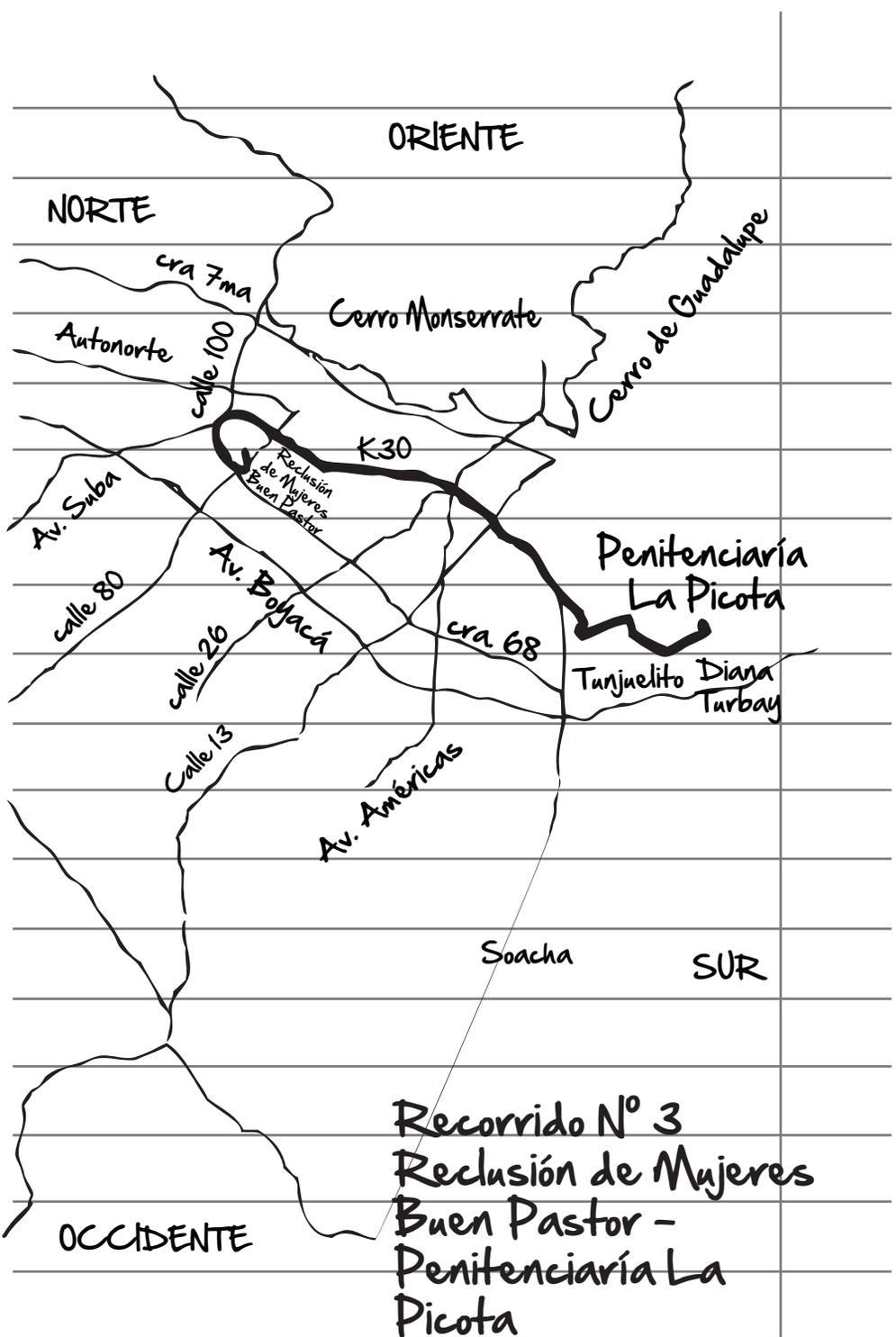




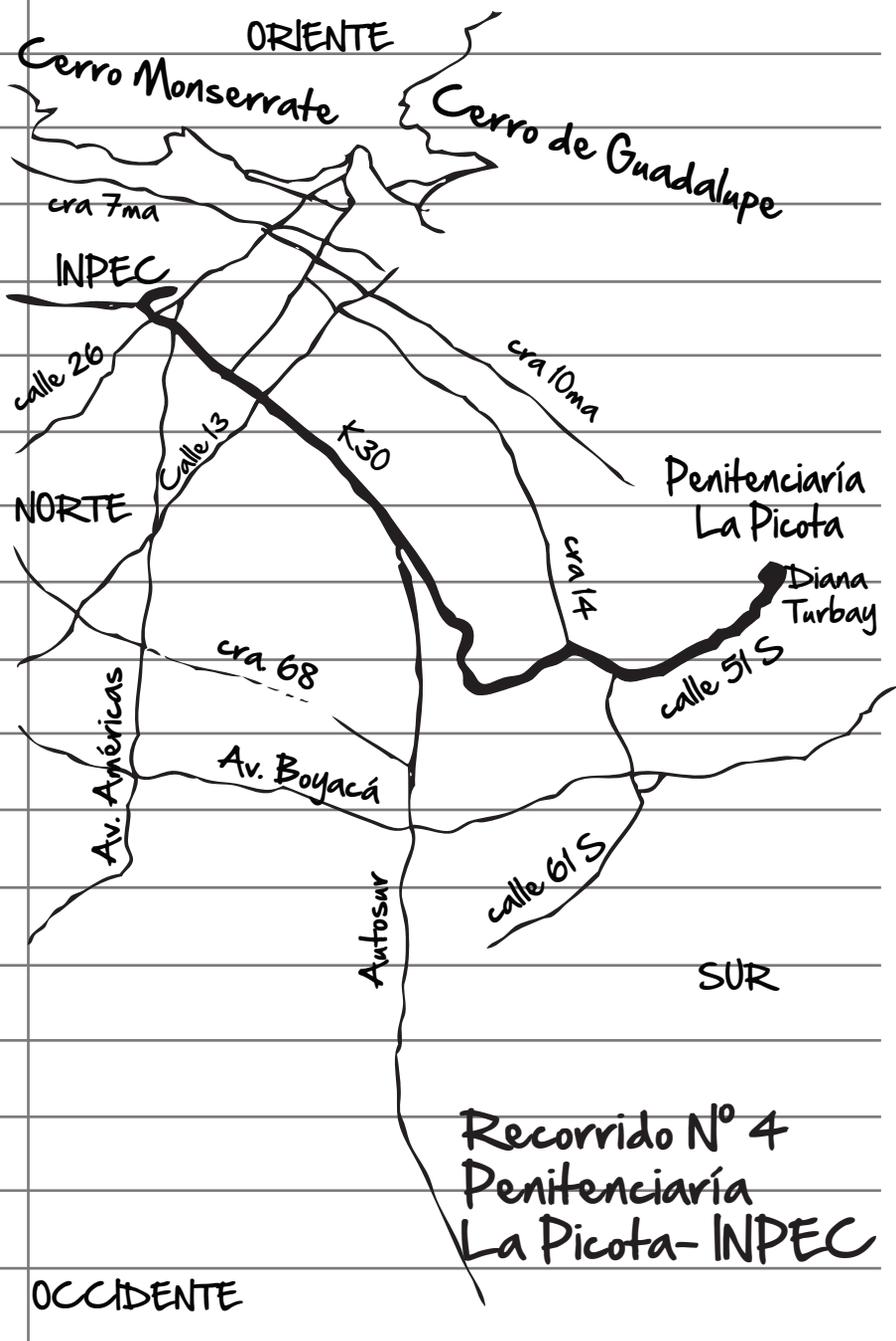
Recorrido N°1
 INPEC - Cárcel
 Modelo



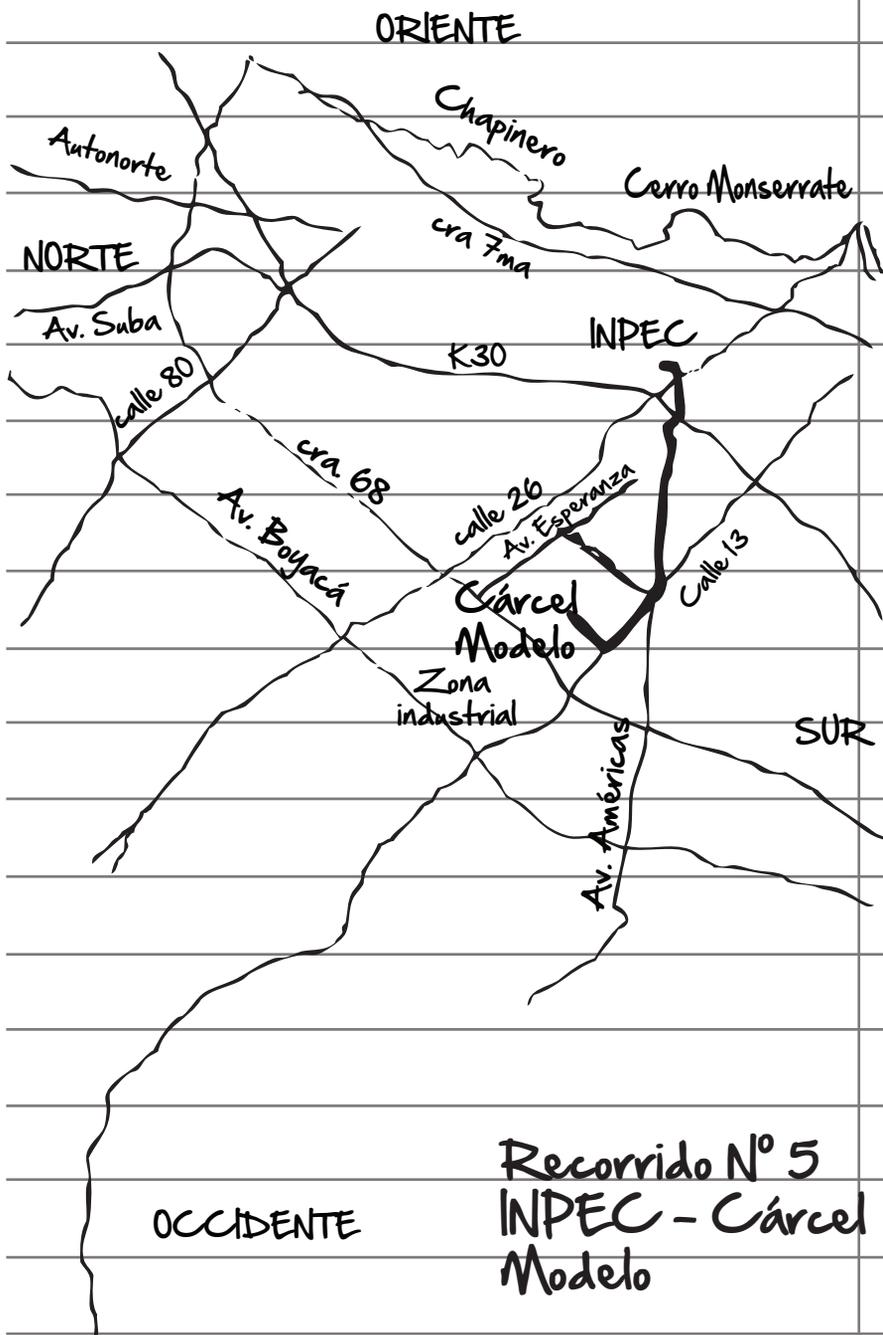
Recorrido N° 2
 Cárcel Modelo -
 Reclusión de Mujeres
 Buen Pastor

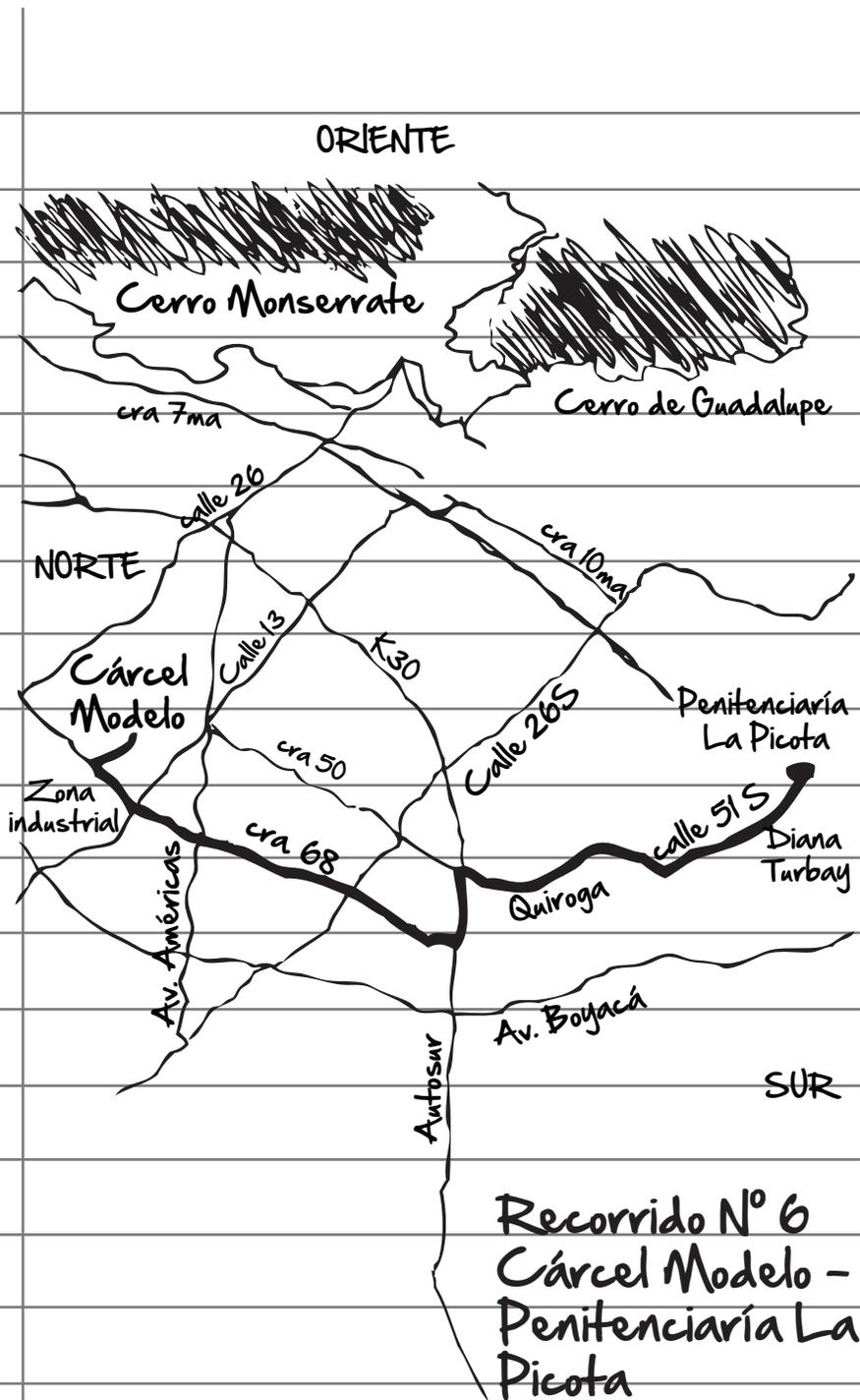


Recorrido N° 3
 Reclusión de Mujeres
 Buen Pastor -
 Penitenciaría La
 Picota



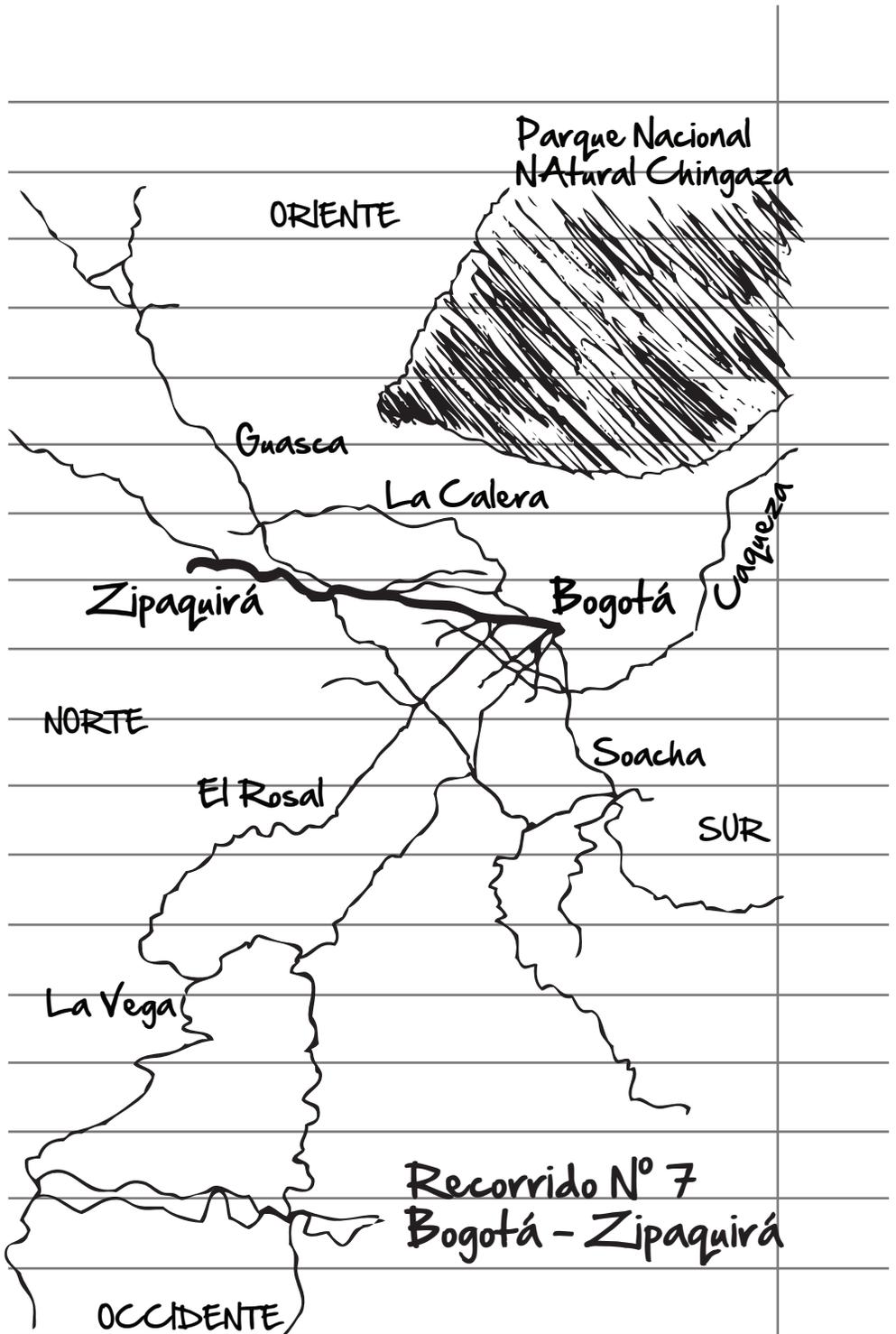
Recorrido N° 4
 Penitenciaria
 La Picota- INPEC





OCCIDENTE

Recorrido N° 6
 CárceL Modelo -
 Penitenciaria La
 Picota



Recorrido N° 7
Bogotá - Zipaquirá

Hay momentos en los que el panorama se ensombrece y la esperanza se vuelve esquiva, y de pronto, sin entender cómo, aparecen las soluciones, brilla una luz en medio de la oscuridad. Esa es la prueba fehaciente de la existencia de un Dios que siempre nos escucha.

Gracias por esa luz en este momento, gracias por mis padres, que son mis amigos y cómplices; por mi esposo, compañero de sueños y de lucha; por mi hermana y sobrino, símbolos de alegría y ternura; gracias por cada angelito que has puesto en mi camino para facilitar este viaje.